

MESA DE CONTRATACIÓN

EXPEDIENTE: CONTR 2024/755161

TÍTULO: CONTRATO DE SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN PARA EL GANADO DEL CENTRO IFAPA EN HINOJOSA DEL DUQUE (CÓRDOBA)

COMPOSICIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN:

PRESIDENTE: D. José María Lobo Pérez, Jefe del Servicio de Contratación del IFAPA.

VOCALES:

D^a Rocío Aparicio Serrano, Letrada Jefa de la Asesoría Jurídica de la Agencia de Gestión Agraria y Pesquera.

D. Álvaro Navas Giménez, Interventor Delegado de esta Agencia Administrativa.

D. José María Córdoba Serrano, Jefe de Administración del Centro IFAPA Hinojosa del Duque (Córdoba)

D. Miguel Pascual Polo, Funcionario del Servicio de Contratación del IFAPA

D^a Guadalupe Aguilar Coteló, Funcionaria del Servicio de Contratación del IFAPA.

SECRETARIO: D. Alberto Manuel Gandullo Silva, Funcionario del Servicio de Contratación del IFAPA

SEGUNDA SESIÓN

En Sevilla, siendo las 09:30 horas del día 15 de julio de 2025, se constituye la Mesa de Contratación del IFAPA, con la presencia física de todos los miembros de la mesa, a excepción de D. José M^a Córdoba Serrano que asiste telemáticamente mediante plataforma ZOOM, para proceder a la apertura mediante el sistema SIREC-Licitación electrónica de la documentación previa a la adjudicación por la licitadora **SOC COOP ANDALUZA GANADERA DEL VALLE DE LOS PEDROCHES COVAP**, respecto al expediente de contratación CONTR 24-755161. .

En primer lugar, se procede a comprobar la correcta presentación en tiempo y forma de la documentación de las siguientes empresas a través del Portal SiREC-Licitación Electrónica;

- SOC COOP ANDALUZA GANADERA DEL VALLE DE LOS PEDROCHES COVAP.

Tras el examen de la documentación presentada se constata que la empresa no presenta y debe subsanar la siguiente documentación previa a la adjudicación:

- declaración de no estar incurso en incompatibilidad para contratar. anexo VII del PCAP.
- poder de representación de Don Ricardo Delgado Vizcaíno bastantado por los servicios jurídicos de cualquier Administración a nivel estatal, autonómico o local.



Ed. Servicios Múltiples Los Bermejales Avenida de Grecia s/n

1

41012 Sevilla (Sevilla) España

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR

JOSE MARIA LOBO PEREZ

16/07/2025

ALBERTO MANUEL GANDULLO SILVA

VERIFICACIÓN

Pk2jmDSF2RRPBAX8H2XJBRKDUVLNS9

PÁG. 1/2



Visto lo cual, se requiere a la empresa **SOC COOP ANDALUZA GANADERA DEL VALLE DE LOS PEDROCHES COVAP** para que aporte la subsanación a la documentación previa a la adjudicación en el plazo de 3 días naturales siguientes al envío del requerimiento, a través del Portal SIREC- Licitación Electrónica.

No habiendo más asuntos que tratar, a las 10:00 horas del día antes indicado, se da por terminado el acto, lo cual yo, la Secretaria certifico.

Vº Bº EL PRESIDENTE
José María Lobo Pérez.

EL SECRETARIO
Alberto Manuel Gandullo Silva.

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	JOSE MARIA LOBO PEREZ	16/07/2025
	ALBERTO MANUEL GANDULLO SILVA	
VERIFICACIÓN	Pk2jmDSF2RRPBAX8H2XJBRKDUVLNS9	PÁG. 2/2

